

Andalucía oferta de forma gratuita 14 asentamientos apícolas para su explotación en montes públicos andaluces



Noticias

Los lugares que se ofrecen en esta convocatoria se localizan en las provincias de Huelva y Málaga

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha publicado la **oferta de asentamientos apícolas ubicados en montes públicos pertenecientes a la comunidad autónoma para su aprovechamiento de forma gratuita durante el periodo 2016-2018**, especificando la localización y el número de colmenas en cada uno de ellos. En total se han ofrecido 14 asentamientos, con 1.340 colmenas, de los cuales 10 se ubican en la provincia de Málaga y cuatro en la de Huelva. Los municipios en los que se localizan dichas instalaciones son los de Aroche (3) y Moguer (1), en la provincia de Huelva; y El Burgo (2), Ojén (2) y Serrato (6), en Málaga.

La ocupación de un asentamiento es personal e intransferible, siendo el plazo máximo de adjudicación por cinco años. No obstante, al pertenecer los lugares que se han ofertado en esta convocatoria a los 1.205 que se ofrecieron hace dos años y que han quedado libres, el tiempo para poder explotar las colmenas será de tres años.

El sistema para la adjudicación de estos aprovechamientos en montes públicos andaluces se regula por el Decreto 250/1997 de la Junta de Andalucía y su posterior modificación parcial a través del Decreto 196/2008, que establece un cupo máximo de colmenas por asentamiento de 100 y un mínimo de 50. También garantiza que el número de colmenas que se vaya a adjudicar a un apicultor no sea superior al incluido en el Registro de Explotaciones Apícolas de Andalucía.

Esta oferta pública, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) el pasado 11 de junio, se ajusta a lo establecido en el Mapa de Aptitud Apícola de la Superficie Forestal de Andalucía, en el que se ofrece información a nivel territorial de los terrenos forestales de la comunidad autónoma que son aptos para la ubicación de los asentamientos. Esta cartografía, que supone un instrumento de apoyo para la gestión de los recursos apícolas de los montes públicos gestionados por la Junta, refleja también la capacidad que tiene cada superficie para albergar colmenares teniendo en cuenta los factores que afectan a esta actividad: accesibilidad, zonas restringidas por la normativa apícola, la cercanía de puntos de agua, flora, etc.

Apicultura

La apicultura, uno de los aprovechamientos más importantes del monte mediterráneo, es la actividad que se realiza para la obtención de productos procedentes de las abejas, tales como la miel (su producto principal), la cera, el polen, etc. Además de estas utilidades que inciden notablemente en la economía y el desarrollo rural, hay que destacar el importante papel que tienen las abejas en la conservación del medio ambiente, siendo la polinización el mejor servicio que cumplen para la naturaleza y para el hombre.

Junta de Andalucía